

**AUTORES E IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA - TESIS O TRABAJO DE GRADO**

Yo (Nosotros), Daniel, Felipe Paveda, Mogallón, mayor(es) de edad, identificado(s) con CC X CE    TI    N° 1058315620 de Tibasosa, con CC    CE    TI    N°    de   , con CC    CE    TI    N°    de   , actuando en nombre propio, en calidad de autor(es) de la tesis    o trabajo de grado    titulado: Apoyo a la Secretaría de Infraestructura en la revisión y seguimiento de proyectos en Tibasosa, presentado y aprobado en el año 2023 como requisito para obtener el título de Ingeniero Civil, autorizo(amos) a la Universidad Antonio Nariño para que de acuerdo con los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Ley 1450 de 2011, Ley 1915 de 2018, Decisión Andina 351 de 1993, la Circular No. 6 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor y demás normas generales sobre la materia, con fines académicos, de manera gratuita y por el máximo término legal vigente, utilice, reproduzca, almacene, comunique públicamente mediante la puesta en acceso, la difusión y consulta del trabajo de grado o tesis, en formato digital a través de la visibilidad de su contenido, siempre en cumplimiento de las siguientes disposiciones:

**DISPOSICIONES GENERALES DE LA AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN**

1. El interesado podrá consultar el contenido de este trabajo de grado o tesis en los sitios web que administra la Universidad Antonio Nariño, en las Bases de Datos, en otros Catálogos y en otros sitios Web, Redes y Sistemas de Información nacionales e internacionales "Acceso Abierto (Open Access)" y en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Antonio Nariño.
2. Se permitirá la consulta a cualquier interesado del contenido de este trabajo de grado o tesis, para todos los usos que tengan finalidad académica, en formato digital a través de Internet, Intranet o comunicación pública y en general por cualquier medio o formato conocido o por conocerse.
3. El(los) autor(es), declara(n) que continúa(n) conservando los correspondientes derechos morales y patrimoniales sobre la obra relacionada, sin modificación o restricción alguna puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico encaminado a la consulta que, en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus derechos conexos. Se garantiza que el (los) autor(es) conservan los derechos patrimoniales de la obra, salvo en los casos en los que los autores tengan una relación contractual con la Universidad, de la que se deriva la cesión de los derechos patrimoniales de las obras directamente a favor de la institución, siempre y cuando, estas obras sean elaboradas en el desarrollo y ejercicio de las actividades contratadas.
4. El(los) autor(es), declara(n) que la obra sobre la cual autorizan la publicación es totalmente original y de su exclusiva autoría, Por tanto, en caso de presentarse alguna reclamación por parte de terceros, el (los) autor(es) mantendrá(n) indemne a la Universidad de cualquier reclamación o perjuicio, y saldrá(n) en defensa de los derechos aquí autorizados asumiendo toda la responsabilidad, incluyendo cualquier costo que se genere en la resolución del conflicto generado.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SIGUAN	Código:	GAB-F-1-004
	GESTIÓN SINABI	Versión:	4
	AUTORIZACIÓN DE USO PARA LA CONSULTA, PUBLICACIÓN Y REPRODUCCIÓN ELECTRÓNICA DE TRABAJOS DE GRADO Y TESIS	Fecha de emisión:	03/03/21

5. El (los) autor(es) garantiza(n) que en la obra se protegen todos los datos personales, información confidencial y/o de carácter sensible que pueda afectar los derechos de terceros, que hayan sido partícipes o nombrados en el desarrollo de la obra.
  
6. El(los) autor(es) autoriza(n) a la UNIVERSIDAD para recolectar, almacenar y usar los datos personales conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012, para las finalidades requeridas en virtud de la presente autorización de publicación.

**PARÁGRAFO:** En virtud del artículo 9 del Código Civil colombiano, donde los ciudadanos colombianos conocen la normatividad vigente y que se aplica al territorio de la República de Colombia y los tratados internacionales firmados y aprobados. En tal sentido y respecto de la autorización, sobre el cual versa este documento, el autor certifica que conoce la normatividad relacionada con la aplicación de los principios del derecho de autor, especialmente y a efecto del desarrollo del presente documento, reconoce que este se encuentra dentro del marco legal contemplado y establecido en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas y reglamentación vigente y/o modificada por otra normatividad con carácter general o específica sobre la materia, con el objeto de que la obra u obras se utilicen y usen en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución (alquiler, préstamo público e importación) que me(nos) corresponden como creador(es) de la obra objeto del presente documento.

**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS O TRABAJO DE GRADO**

Autoriza en forma voluntaria, gratuita y por tiempo indefinido a la Universidad Antonio Nariño:

Marque con X sólo una opción	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
------------------------------	----	-------------------------------------	----	--------------------------

En caso de seleccionar NO AUTORIZO, por favor indicar a continuación los motivos de su respuesta negativa:

---



---



---



---



---

Para constancia se firma el presente documento en Tibaozona (Ciudad), a los 0 días del mes Noviembre de 2023

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SIGUAN	Código:	GAB-F-1-004
	GESTIÓN SINABI	Versión:	4
	AUTORIZACIÓN DE USO PARA LA CONSULTA, PUBLICACIÓN Y REPRODUCCIÓN ELECTRÓNICA DE TRABAJOS DE GRADO Y TESIS	Fecha de emisión:	03/03/21

**AUTOR Y/O ESTUDIANTE 1**

Firma	
Nombre	Daniel Felipe Pareda Mogollón
C.C.	1.055.315.620
Programa Académico	Ingeniería Civil

**AUTOR Y/O ESTUDIANTE 2**

Firma	
Nombre	
C.C.	
Programa Académico	

**AUTOR Y/O ESTUDIANTE 3**

Firma	
Nombre	
C.C.	
Programa Académico	